



ADMINISTRACIÓN 2019-2023

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Ficha Registral
3703



Prof. 10762

Certificado No. 969

Página 1 de 2

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO CERTIFICA: Que revisados los libros de propiedades y los índices de gravámenes desde la fecha de inscripción, se encuentra:

INFORMACION DEL PREDIO

Parroquia AVILA HUIRUNO **Clave Catastral:** 220451510102684000 **Tipo R**

Direccion SECTOR COMUNIDAD COTONA

Linderos LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO CERO CUATRO-E (N°04-E), UBICADO EN EL SECTOR COMUNIDAD COTONA, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.

NORTE: CON TERRENO DEL SEÑOR WILSON CHIMBO, EN VEINTIDOS PUNTO VEINTIDOS (22.22) METROS, RUMBO N 63°2'23.3" E,
 SUR: CAMINO PUBLICO, EN VEINTIDOS PUNTO CUARENTA Y CINCO (22.45) METROS, RUMBO S 56°13'13.4" O,
 ESTE: CON TERRENO DEL SEÑOR JORGE GREFA, EN ONCE PUNTO TREINTA (11.30) METROS, RUMBO S 26°45'36.7" E,
 OESTE: CON TERRENO DEL SEÑOR JORGE GREFA, EN TRECE PUNTO NOVENTA Y SIETE (13.97) METROS, RUMBO N 26°28'12.8" O.

DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CERO PUNTO CERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UN (0.0281HA) HECTAREAS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

ACTO	LIBRO	No. INSC	FECHA INSCRIPCION	FOL_INI	FOL_FIN
FRACCIONAMIENTO Y DONACION	PROPIEDADES	188	09/05/2023	188	188VTA

Encuentra que el referido lote de terreno se halla libre de hipoteca, embargo y prohibición de enajenar.

FRACCIONAMIENTO Y DONACION

Inscrito el: 09/05/2023 **No. Inscripción:** 188

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 188 **Folio Final:** 188VTA

Repertorio: 322 **Fecha otorgamiento:** 09/05/2023

Notaría: NOTARIA PUBLICA PRIMERA Cantón: LORETO **Loreto**

Libro: PROPIEDADES

Providencia / Resolución:

Datos Relevantes:

Observaciones:

Descripción de los Predios:

TIPO INMUEBLE: TERRENO **SUPERFICIE:** .0281 **CUANTIA:** **UBICACIÓN:** SECTOR COMUNIDAD COTONA

LINDEROS:
 LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO CERO CUATRO-E (N°04-E), UBICADO EN EL SECTOR COMUNIDAD COTONA, PARROQUIA AVILA HUIRUNO, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.

NORTE: CON TERRENO DEL SEÑOR WILSON CHIMBO, EN VEINTIDOS PUNTO VEINTIDOS (22.22) METROS, RUMBO N 63°2'23.3" E.
 SUR: CAMINO PUBLICO, EN VEINTIDOS PUNTO CUARENTA Y CINCO (22.45) METROS, RUMBO S 56°13'13.4" O,
 ESTE: CON TERRENO DEL SEÑOR JORGE GREFA, EN ONCE PUNTO TREINTA (11.30) METROS, RUMBO S 26°45'36.7" E,
 OESTE: CON TERRENO DEL SEÑOR JORGE GREFA, EN TRECE PUNTO NOVENTA Y SIETE (13.97) METROS, RUMBO N 26°28'12.8" O.

DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CERO PUNTO CERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UN (0.0281HA) HECTAREAS.

OBSERVACIONES DEL PREDIO:

- FRACCIONAMIENTO: ENTIENDE LA VOLUNTAD DE LOS CONYUGES JORGE EDUARDO GREFA TUNAY Y VERONICA ISABEL ALVARADO HUATATOGA DONA A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO, UN AREA DE TERRENO DE 0.0281 HAS, UBICADO EN LA CARRERA EN LA ZONA COMUNIDAD COTONA, PARROQUIA AVILA, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, MEDIANTE RESOLUCION DE AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTO, CATML-0043-2023, DE FECHA VEINTE Y CUATRO (24) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), AUTORIZAR EL FRACCIONAMIENTO DEL LOTE DE TERRENO RURAL NUMERO CERO CUATRO (04), UBICADO EN EL SECTOR COMUNIDAD COTONA, PARROQUIA AVILA, CANTON LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, ES PROPIEDAD DE LOS CONYUGES JORGE EDUARDO GREFA Y VERONICA ISABEL ALVARADO HUATATOGA, PRODUCTO DEL PRONTO JUAMINENTO RESULTA EL LOTE LOTE CERO CUATRO (04-E) DE CERO PUNTO CERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UN (0.0281HAS) HECTAREAS.

Marginación:

Apellidos y Nombres de las partes: **Estado Civil**

Donatario: OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y MERCANTIL
 136001537001 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LORETO

Donante: 1360014491 SEÑOR TUNAY JORGE EDUARDO **CASADO**



ADMINISTRACION 2019-2023

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

3703



Prof. 10762

Certificado No. 969

Página 2 de 2

FRACCIONAMIENTO Y DONACION

C.C. ALVARADO HUATAPOMA VERONICA ISABEL - 1100179632

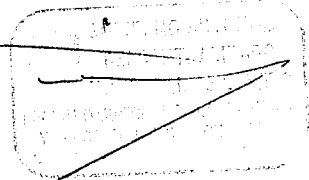
Referencias:

ADJUDICACIONES	101	15/11/2015	23	24
----------------	-----	------------	----	----

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRÓNEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD A LA CERTIFICANTE. VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Los movimientos Registrados que constan en esta F. No, se refieren al perfil que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Elaborado: Maipuc Mayo 9 2023
Realizado por: PACOSTA



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO